

MEMORANDO

PARA:	MARCELA DEL PILAR MEDINA SANCHEZ DIRECCION ADMINISTRATIVA
DE:	OFICINA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL CARLOS GABRIEL GUTIERREZ PACHECO
ASUNTO:	CARPETA CONTRATO 1659-2024 CIRIÓN TECHNOLOGIES

Respetado Doctora.

En atención a los procedimientos establecidos para la gestión contractual y con el fin de adelantar el trámite de **liquidación y cierre** de contrato **No. 1659-2024**, suscrito con el proveedor CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S., me permito remitir a su despacho **una (1) carpeta contentiva de cincuenta y seis (56) folios**, con los documentos físicos relacionados con dicha orden.

Esta actuación se realiza en el marco de las competencias asignadas a esta Oficina de Tecnología, en concordancia con las disposiciones normativas vigentes y los lineamientos internos en materia de gestión contractual.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional que se considere necesario para dar continuidad al proceso.

Cordialmente,

CARLOS GABRIEL GUTIERREZ PACHECO
OFICINA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL

c.c.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 0

Elaboró: RENZO CASTILLO GARCIA-OFICINA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL
Revisó: RENZO CASTILLO GARCIA-OFICINA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL |
Aprobó: CARLOS GABRIEL GUTIERREZ PACHECO-OFICINA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL